

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	503258				
Denominación (español)	Valoración en Fisioterapia I				
Denominación (inglés)	Physiotherapy Assessment I				
Titulaciones	Grado en Fisioterapia				
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud				
Módulo	Formación Específica				
Materia	Valoración en Fisioterapia				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	3
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Prof. Luis Espejo Antúnez		Anexo II		luisea@unex.es	
Prof. César Luis Díaz Muñoz		Anexo II		cdiazmun@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia				
Departamento	Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica				
Profesor coordinador	Prof. Luis Espejo Antúnez				
Competencias					
<p>1.COMPETENCIAS BÁSICAS:</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>2.COMPETENCIAS GENERALES:</p> <p>CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión fisioterápica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.</p> <p>CG2 - Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.</p> <p>CG3 - Conocer y ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.</p> <p>CG5 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente.</p> <p>CG8 - Trabajar con responsabilidad, lo que supone ser capaz de hacer frente a las actividades de su puesto de trabajo sin necesidad de una estricta supervisión, siendo capaz de tomar decisiones y tener resolución ante los problemas que surjan.</p> <p>CG9 - Mostrar su orientación al paciente/usuario, poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus decisiones.</p>					

Código Seguro De Verificación	q1eoTOL6wU73gmgoDXP1XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q1eoTOL6wU73gmgoDXP1XA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- CG10 - Contribuir al bienestar y a la calidad de vida de las personas, familias y comunidad. Reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, filosóficas, éticas, políticas, sociales y culturales, implicadas en la actuación profesional del fisioterapeuta, mostrándose apto para intervenir en las diferentes áreas dónde su actuación profesional sea necesaria.
- CG11 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- CG12 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.
- CG13 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG15 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- CG16 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.
- CG17 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG18 - Valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CG19 - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG20 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG21 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- CG22 - Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- CG23 - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- CG24 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- CG25 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructura de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG26 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- CG27 - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.
- CG28 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CG29 - Comprender la importancia de actualizar los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes de las competencias profesionales.
- CG30 - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se presta atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

3.COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT15 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CT17 - Habilidad para el trabajo autónomo.
- CT18 - Diseño y gestión de proyectos.
- CT19 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT20 - Compromiso ético.
- CT21 - Motivación por la calidad.
- CT22 - Motivación.

4.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE.VF.1-Conocer y comprender las características, etapas y recursos del proceso de valoración en fisioterapia.
- CE.VF.2 - Tener la capacidad de valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE.VF.3 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

Código Seguro De Verificación	q1eoTOL6wU73gmgoDXP1XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	2/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q1eoTOL6wU73gmgoDXP1XA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>CE.MFB.11 - Conocer e identificar los cambios estructurales, funcionales y de conducta que se pueden producir como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.</p> <p>CE.MFB.14 - Tener la capacidad de identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud/enfermedad del individuo, familia y comunidad.</p> <p>CE.MFB.15 - Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.</p> <p>CE.MFB.16 - Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en su propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.</p>
--

Contenidos
Descripción general del contenido*
<p>Etapas del proceso de valoración. La entrevista clínica. El registro y la historia de fisioterapia. Exploraciones, test y comprobaciones funcionales aplicadas a los diferentes tejidos y estructuras. Desarrollar destrezas en la anatomía palpatoria de superficie. La valoración del dolor (nociceptivo, neuropático, nociplástico) y la sensibilidad. Métodos de exploración complementarios a la fisioterapia. El diagnóstico en fisioterapia</p>
Temario de la asignatura
VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA
<p>Denominación del tema 1: Conceptualización de valoración en Fisioterapia Contenidos del tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento clínico. Tipos. Principios de plausibilidad biológica, parsimonia, muro de ladrillo permeable, sesgos cognitivos en el proceso de metacognición. • La exploración o examen físico: inspección, palpación, pruebas físicas y complementarias. • Diagnóstico en Fisioterapia versus diagnóstico médico. • Sistema de Clasificación de Banderas. • Modelos explicativos del dolor (nociceptivo/neuropático/nociplástico) de origen musculoesquelético. • Análisis e interpretación de los procesos de valoración en fisioterapia (fiabilidad, objetividad y validez de los test) <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</p>
<p>Denominación del tema 2: Valoración del movimiento humano. Contenidos del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio vs Control Postural • Postura estática y dinámica. Concepto • Síndromes posturales. Clasificación y valoración de las huellas • Influencia de la morfología muscular en la postura (Mitad Superior/Mitad Inferior) <p>Descripción de actividades prácticas del tema 2: Seminario práctico de observación visual (1 h)</p>
<p>Denominación del tema 3: Valoración articular Contenidos del tema 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplitud del movimiento. Hipo e hipermovilidad • Pruebas de movilidad analítica o angular activa y pasiva • Pruebas de movilidad específica • Medición con goniómetro universal y registro de datos • Medición con cinta métrica y registro de datos <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Seminarios Prácticos Valoración articular miembro superior (1 hora) e inferior (1 h)</p>
<p>Denominación del tema 4: Valoración muscular Contenidos del tema 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas manuales de valoración muscular. Escalas de evaluación activas. • Consideraciones para la valoración con pruebas manuales • Metodología de medición de los perímetros musculares. Puntos de referencia • Puntuación numérica y cualitativa. Errores habituales <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Seminarios Prácticos Valoración muscular miembro superior (1h) e inferior y tronco (1 h)</p>
<p>Denominación del tema 5: Exploración física y valoración del hombro y cintura escapular Contenidos del tema 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemática de exploración del hombro y cintura escapular • Test ortopédicos para la valoración del manguito de los rotadores, tendón del bíceps, inestabilidad de la cintura escapular

Código Seguro De Verificación	q1eoTOL6wU73gmgoDXP1XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q1eoTOL6wU73gmgoDXP1XA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<ul style="list-style-type: none"> Pruebas específicas para las lesiones de SLAP, de impingement interno y de pinzamiento neuromeningeo <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Práctica mediante realización de test o pruebas para miembro superior (eje cervico-escapulohumeral) (1.5 h)</p>
<p>Denominación del tema 6: Exploración física y valoración codo, muñeca y mano</p> <p>Contenidos del tema 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemática de exploración física adaptada al codo, muñeca y mano Test ortopédicos y pruebas específicas de exploración del codo Test ortopédicos y pruebas específicas de exploración de la muñeca y mano <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Práctica mediante realización de test o pruebas para miembro superior (codo-muñeca-mano) (1.5 h)</p>
<p>Denominación del tema 7: Exploración física y valoración de la cadera y cintura pélvica</p> <p>Contenidos del tema 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemática de exploración adaptada a la cadera y cintura pélvica Test ortopédicos y de exploración de la cadera Test ortopédicos de valoración de las articulaciones sacro-iliacas (Cluster Laslett) <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Práctica mediante realización de test o pruebas para pelvis y articulación de la cadera (1.5 h)</p>
<p>Denominación del tema 8: Exploración física y valoración de la rodilla</p> <p>Contenidos del tema 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemática de exploración física adaptada a la rodilla Test ortopédicos y pruebas específicas de exploración Test ortopédicos de valoración de los ligamentos de la rodilla Test ortopédicos para la valoración de la articulación femoro-patelar Pruebas específicas para las lesiones de los meniscos <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Práctica mediante realización de test o pruebas para miembro inferior (lesión local, global o a distancia) (2.5 h)</p>
<p>Denominación del tema 9: Exploración física y valoración del tobillo y pie</p> <p>Contenidos del tema 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemática de exploración física adaptada al tobillo y pie Test ortopédicos para la valoración de la estabilidad del tobillo Test ortopédicos de valoración de los ligamentos Pruebas específicas para las lesiones de los tendones <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Práctica mediante realización de test o pruebas para miembro inferior (lesiones degenerativas, mecánicas y ligamentosas del tobillo-pie) (1.5 h)</p>
<p>Denominación del tema 10: Exploración física y valoración de la columna vertebral.</p> <p>Contenidos del tema 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemática de exploración física adaptada a la columna vertebral Test ortopédicos y pruebas específicas de valoración <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Práctica mediante realización de test o pruebas para la columna y resolución de casos clínicos sobre dolor cervical mecánico relacionado o no con cefalea (1.5h)</p>

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas		Actividades prácticas			Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	19	9						10
2	12	3				Observación Visual (1 h)		8
3	14	3				Miembro Superior (1 h) e Inferior (1h)		9
4	14	3				Miembro Superior (1 h) e Inferior y tronco (1h)		9
5	14,5	4		Pruebas o Test (1.5h)				9

Código Seguro De Verificación	q1eoTOL6wU73gmqoDXP1XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q1eoTOL6wU73gmqoDXP1XA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6	14,5	4		Pruebas o Test (1.5h)			9
7	14,5	4		Pruebas o Test (1.5h)			9
8	16,5	5		Pruebas o Test (2.5h)			9
9	14,5	4		Pruebas o Test (1.5h)			9
10	14.5	4		Pruebas o Test (1.5h)			9
Evalua ción	2	2					
TOTAL ECTS	150	45		10		5	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Grupo Grande: Exposición oral con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (cañón proyector, retroproyector, etc.). Aula virtual.

Seminario/Laboratorio: Práctica de Laboratorio. Trabajo práctico del alumno para la adquisición de conocimientos y habilidades que desarrollen las competencias. Trabajo práctico del alumno, discusión y resolución de casos clínicos, lectura crítica de artículos de investigación como complemento de los contenidos impartidos. Desarrollo de competencias transversales mediante el diseño y resolución de dilemas morales en la práctica clínica. Aprendizaje basado en problemas.

Actividades no presenciales (estudio, trabajos individuales o en grupo): Estudio personal de los contenidos de las materias. Realización de problemas individualmente y en grupos. Estudio de casos prácticos. Realización de trabajos. Búsqueda de información. Utilización de recursos del aula virtual.

Exámenes presenciales: finales y/o parciales, teórico-prácticos (orales, escritos -tipo test, ensayo, de preguntas cortas, de problemas, de destrezas, etc.- y/o con ordenador).

Resultados de aprendizaje*

- Conocer la entrevista clínica de fisioterapia.
- Analizar el movimiento y marcha humana.
- Conocer la valoración de las distintas partes del cuerpo humano.
- Adquirir las habilidades y actitudes: en el balance muscular, articular del paciente y en la exploración física e instrumental de las distintas partes del cuerpo humano, incluido el reconocimiento anatómico palpatorio de superficie.
- Establecer una buena comunicación interpersonal que le capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- Adquirir lenguaje fisioterapéutico en valoración

Sistemas de evaluación*

La evaluación de la asignatura se basará en valorar la adquisición de competencias y objetivos de esta. Para ello se establece un sistema de evaluación que pretende cuantificar el trabajo del alumno y los objetivos alcanzados, basado en las diferentes actividades desarrolladas en el curso.

El estudiantado podrá elegir de acuerdo con la normativa vigente (Normativa de evaluación /RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2020) entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global. El estudiantado comunicará al profesorado a través del recurso habilitado en el campus virtual (durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula del segundo semestre) el tipo de evaluación elegido. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua.

La valoración de la adquisición de competencias y objetivos de la asignatura mediante el sistema de **evaluación continua** se llevará a cabo mediante un **examen final**, que corresponderá al final del semestre, sobre la materia tratada en clase y ampliada por los alumnos en base a la bibliografía

Código Seguro De Verificación	q1eoTOL6wU73gmqoDXP1XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q1eoTOL6wU73gmqoDXP1XA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



recomendada. La **evaluación global** de la asignatura será la correspondiente al **examen final y evaluación continua**, que se realizará el mismo día y hora fijada en calendario de exámenes para dicha asignatura.

A. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

- El **Examen final** consta de 2 partes, examen teórico (correspondiente al 40% de la nota final) y examen práctico (correspondiente al 35% de la nota final). Ambas pruebas serán **RECUPERABLES**:
 - *Examen teórico:** Constará a su vez de dos partes. Una parte compuesta por 50 preguntas tipo test, cerradas y con una sola respuesta correcta. Se penalizará por cada 4 contestadas de forma incorrecta, con una respuesta correcta, siendo cada pregunta incorrecta penalizada con 0,25. La segunda parte estará compuesta de preguntas de redacción corta y/o desarrollo, oscilando entre 2-5 preguntas. Cada parte de este examen teórico (test y preguntas cortas y/o desarrollo) se puntuará de 0 a 10. La nota final se obtendrá de la media aritmética de ambas partes. Para obtener la nota final de esta parte teórica será necesario aprobar ambas partes por separado, siendo aprobadas con una calificación ≥ 5 puntos.

La falta de respuesta absoluta en alguna de las preguntas anula el resto de preguntas, no pudiendo superar el examen en ningún caso.

***Examen Práctico.** El alumno deberá demostrar sus conocimientos, razonamiento clínico alcanzado, destrezas y habilidades técnicas alcanzadas en un examen práctico final que corresponderá con el **35%** de la nota final y que consistirá en la resolución de 3 a 5 preguntas sobre el temario práctico de la asignatura. Para obtener la nota de aprobado en esta parte es necesario una calificación ≥ 5 puntos y tener superado el examen teórico.

La **Evaluación continua** corresponde al **25%** de la nota final. Esta evaluación sólo será puntuable una vez se haya aprobado las dos partes anteriores. La evaluación continua se realizará mediante pruebas de evaluación de los contenidos impartidos en clase y elaboración de trabajos y/o tareas de cada tema/seminario. Estas actividades mencionadas sólo podrán ser entregadas por aquellos estudiantes que asistan a clase el día de la entrega o exposición de la tarea, valorando a su vez la presencialidad. El profesorado podrá hacer excepciones en base al tipo de trabajo propuesto. La justificación sólo podrá llevarse a cabo con documentación oficial. Las actividades de evaluación continua serán recuperables en la convocatoria extraordinaria mediante un examen tipo test, de preguntas cortas o a desarrollar sobre los temas tratados en las actividades.

La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria. Será permitido la ausencia de 1 práctica justificada mediante documento oficial. El alumno que no se acoja al sistema de evaluación continua, podrá acogerse al sistema de evaluación global siempre y cuando haya cursado previamente la asignatura y realizado su contenido práctico, y en cualquier caso, nunca con un periodo superior a 2 cursos académicos previos.

B. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

Para todas las convocatorias, el estudiante que se haya acogido al sistema de evaluación global (habiéndolo manifestado por escrito de forma explícita, en las tres primeras semanas de cada semestre), tendrá que realizar UNA PRUEBA FINAL ALTERNATIVA de carácter global, debiendo demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura.

-Examen teórico de 10-15 preguntas de desarrollo sobre el temario, que se realizará justo a continuación del examen teórico realizado en las mismas condiciones que los estudiantes acogidos al sistema de evaluación continua. Las preguntas podrán llevarse a cabo de acuerdo con las siguientes modalidades de exámenes: orales y escritos (tipo ensayo, tipo test, preguntas cortas, problemas, preguntas con imágenes para diagnóstico, casos clínicos, casos simulados con pacientes, etc).

-Examen práctico de igual características que el examen práctico en evaluación continua. Dicho examen se realizará el día de la convocatoria oficial de examen práctico para esta asignatura.

La realización de las prácticas es OBLIGATORIA para cualquier modalidad de evaluación a la que se acoja el estudiante. Éstas solo se podrán realizar mediante asistencia presencial en el laboratorio de prácticas. Aquellos estudiantes que hayan sido matriculados de la asignatura en cursos académicos anteriores y decidan acogerse a la EVALUCIÓN GLOBAL, deberán acreditar haber cursado las prácticas al menos una vez, y en cualquier caso, nunca con un periodo superior a 2 cursos académicos previos. En el caso de que el estudiante (independientemente de que haya cursado la asignatura previamente o no) no supere la

Código Seguro De Verificación	q1eoTOL6wU73gmgoDXP1XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q1eoTOL6wU73gmgoDXP1XA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



evaluación continua en la convocatoria ordinaria y no se haya acogido al sistema de evaluación global, no podrá superar la asignatura.

Convocatorias Extraordinarias: No se reservarán las puntuaciones obtenidas en las diferentes partes (test y preguntas de redacción) de convocatorias anteriores. Los criterios de evaluación serán los mismos anteriormente referidos.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Petty NC, Moore AP. Exploración y Evaluación Neuromusculoesquelética. Un manual para terapeutas. Editorial McGraw Hill Panamericana. 2ª Edición. (Madrid).

Buckup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Exploraciones, signos y síntomas. 2 ed. Barcelona: Masson, 2002

Genot C, Nieger H, Leroy A y cols. Kinesioterapia. Barcelona: Panamericana, 1996

Daniels. Pruebas funcionales musculares. Madrid: ed Marban, 1996.

Travell y Simons. Dolor y disfunción miofascial. El manual de los puntos gatillo. Mitad superior y extremidades inferiores. Ed Médica Panamericana.

COMPLEMENTARIA:

Zamorano E. Movilización Neuromeningea. Tratamiento de los trastornos mecanosensitivos del sistema nervioso. Ed Médica Panamericana. 2013

Kapandji AI. Fisiología articular. Tomo 1,2,3. 6ª Ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2008.

Hoppenfeld S. Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. Madrid: Ed. Manual Moderno, 1979.

Dufour M, Pillu M. Biomecánica funcional: Miembros, cabeza y tronco. Barcelona: Masson, 2006

Chaitow L. Terapia Manual: valoración y diagnóstico. Madrid: McGraw Hill Interamericana, 2001.

Daza J. Test de movilidad articular y examen muscular de las extremidades. Bogotá: Panamericana, 1995.

Viel E. Exploraciones articulares goniométricas y clínicas. Generalidades. En: Encic Med Quir (Elsevier París). Kinesioterapia Medicina Física-Readdaption

Otros recursos y materiales docentes complementarios

En la página del campus virtual de la Universidad <http://campusvirtual.unex.es/portal/> aparece material docente utilizado en clase, relaciones de ejercicios y problemas, y enlaces con otras páginas de interés, que permitirá profundizar y ampliar los contenidos aprendidos durante las clases teóricas y prácticas de la asignatura

Para las actividades de seminario/laboratorio se emplearán maquetas y modelos anatómicos globales y específicos de cada segmento corporal a estudiar, así como camillas, pantalla retroproyector para el seguimiento durante el desarrollo de las prácticas que complementan el estudio de la asignatura.

Para la realización de las prácticas de laboratorio:

- Será obligatorio el uso del pijama del Grado en Fisioterapia (aprobado en Comisión el 15/3/22) durante la realización de las prácticas y exámenes prácticos".
- Respetar los requerimientos de presencia en los laboratorios (pelo recogido, no usar accesorios tipo pulseras, anillos, pendientes, cadenas, etc)

De manera general:

- Lectura del material recomendado a lo largo del curso.
- Revisión regular de los contenidos impartidos.

Código Seguro De Verificación	q1eoTOL6wU73gmgoDXP1XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q1eoTOL6wU73gmgoDXP1XA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

